



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA Nº 150 DE 2014.
(Diciembre 17)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la III Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, segundo semestre de 2014.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en el numeral 7 del Artículo 25 como una de las funciones del Consejo Académico "Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado".

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 009 de 2010 aprobó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que la Resolución No. 7564 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código No. 90787.

Que el Consejo Académico mediante el Acuerdo Académico No. 022 de 2010 estableció el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que el Consejo Académico mediante Resolución Académico Nº 146 de 2013, aprobó el calendario académico para el I y II semestre de la III cohorte de la Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que a solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos naturales mediante consenso de Diciembre 16 de 2014, aprobó la Modificación del calendario académico para el segundo semestre del programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible (Tercera cohorte)

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria Nº 032 del 17 de Diciembre de 2014 consideró la modificación del calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA Nº 150 DE 2014.
(Diciembre 17)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la III Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, segundo semestre de 2014.

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el Calendario Académico para la tercera cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible de la Universidad de los Llanos, segundo semestre académico de 2014, así

CUARTO SEMESTRE ACADÉMICO

ENTREGA DE NOTAS	30 de Enero de 2015
FINALIZACIÓN DE CLASES	24 de Enero de 2015

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 17 días del mes de Diciembre de 2014.

WILTON ORACIO CALDERÓN CAMACHO DORIS ALICIA TORO GELPUD
Secretaría Ad-Hoc

Proyecto: Constanza Yunda, Directora del Programa de Maestría PTS
Revisó: WCalderón